

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SPALX.NET CIA. LTDA.

En Cuenca, el día de hoy 14 de Abril del 2017, se reunieron en el local de la compañía, ubicada en las calles AV. PASEO DE LOS CAÑARIS 8-40 Y VIRACOCABAMBA, la totalidad de socios de la empresa, señores: CASTRO CABRERA STEVE LUCIANO C.I. 0102584323; ORTIZ HINOJOSA MARIA LEONOR C.I. 0103798666; representado todos ellos el 100% del capital social. Actuó como Presidente de la Junta el señor CASTRO CABRERA STEVE LUCIANO, en calidad de Gerente y, como Secretaria la señora ORTIZ HINOJOSA MARIA LEONOR, lo cual fue aprobado por unanimidad. Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General. A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día: Uno) Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la empresa del año 2016; y, Dos) Lectura y aprobación de los balances cerrados de la empresa del año 2016.- Aprobado el orden del día por unanimidad, se pasa a considerarlo de la siguiente manera:

Uno.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA DEL AÑO 2016.

Toma la palabra el Ing. Steve Castro C., Gerente actual de la Compañía, presenta su informe de labores, el cual se adjunta a esta junta, y dice que desde su nombramiento ha trabajado respetando los estatutos de la empresa y ha cumplido a cabalidad las funciones encomendadas, así como el respeto irrestricto a las normas de la Ley de Compañías y otras; y dice que como consta en el informe la empresa ya no realiza actividad económica. Con esto los socios presentes al estar de acuerdo con el informe en este estado se APRUEBA el mismo, con la mayoría absoluta de votos.

Dos.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2016

Toma la palabra la socia señora Leonor Ortiz H., e indica que la parte financiera y contable de la empresa está reflejada en los Estados Financieros presentados y que revisados los mismos, son correctos; y reflejan la situación real, esto es la compañía no presenta ingresos manifestando su conformidad, estando de acuerdo con el socio Ing. Steve Castro C. para que en Juntas posteriores se inicie el trámite de disolución y liquidación de la Compañía, por lo que sin más son APROBADOS, por la mayoría absoluta de votos. Siendo las 10:30 horas del 14 de abril del 2017, termina la presente junta, y se indica la aprobación completa de los puntos tratados, por lo que dando por concluida la misma, se espera unos diez minutos hasta que el Sr. Secretario redacte el acta por duplicado para su firma.



Ing. Steve Castro C.

Gerente - Socio



Sra. Leonor Ortiz H

Presidente - Socio